



ANEXO 02

DETERMINACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES (TARJETA DE PRESENTACIÓN)

1. Denominación de la contratación:

Adquisición de implementos comunicacionales (tarjetas de presentación), para las autoridades de la Universidad Nacional Ciro Alegría.

2. Finalidad pública:

Abastecer de implementos comunicacionales (tarjetas de presentación) a la Oficina de comunicación e Imagen Institucional, las mismas que se harán entrega a las autoridades de la Universidad Nacional Ciro Alegría, para que puedan ser utilizadas en reuniones y actividades protocolares.

3. Antecedentes:

La Universidad Nacional Ciro Alegría – UNCA como organismo descentralizado, que comprende el pliego presupuestario por mandato Constitucional y Legal tiene autonomía como Institución Pública.

La Ley Universitaria N° 30220 tiene como objetivo, promover el mejoramiento continuo de la calidad educativa de las instituciones universitarias como entes fundamentales del desarrollo nacional, de la investigación y de la cultura. Asimismo, establece los principios, fines y funciones que rigen el modelo institucional de la universidad.

La Oficina de Comunicación es el órgano de asesoría dependiente del Rectorado; responsable de conducir los procesos de comunicación social para el posicionamiento de la imagen de la UNCA y la interacción con instituciones públicas, privadas, nacionales e internacionales.

Siendo una de sus funciones la de: Gestionar, establecer y mantener relaciones institucionales permanentes con los medios de comunicación, oficinas de relaciones públicas, imagen institucional y protocolo de las diferentes entidades públicas y privadas.



4. Objetivo de la contratación:

4.1 Objetivo General:

Abastecer de implementos comunicacionales (tarjetas de presentación) a la Oficina de comunicación e Imagen Institucional, las mismas que se harán entrega a las autoridades de la Universidad Nacional Ciro Alegría, para que puedan ser utilizadas en reuniones y actividades protocolares.

5. Características y condiciones del bien a adquirir:

5.1. Descripción y cantidad del bien:

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad
01	Tarjeta de presentación para la Presidencia de la Comisión Organizadora: Medida: 5.5 cm X 9 cm.	Unidad	500





	Tipo de papel: cartulina opalina. Gramaje: 300 gr. Impresión: ambos lados. Se adjunta diseño.		
02	Tarjeta de presentación para la Vicepresidencia Académica de la Comisión Organizadora: Medida: 5.5 cm X 9 cm. Tipo de papel: cartulina opalina. Gramaje: 300 gr. Impresión: ambos lados. Se adjunta diseño.	Unidad	500
03	Tarjeta de presentación para la Vicepresidencia de Investigación de la Comisión Organizadora: Medida: 5.5 cm X 9 cm. Tipo de papel: cartulina opalina. Gramaje: 300 gr. Impresión: ambos lados. Se adjunta diseño.	Unidad	500
04	Tarjeta de presentación para la Secretaría General: Medida: 5.5 cm X 9 cm. Tipo de papel: cartulina opalina. Gramaje: 300 gr. Impresión: ambos lados. Se adjunta diseño.	Unidad	500



5.2. Embalado y rotulado:

5.2.1. Embalaje:

Deberá contar con un embalaje interno de un material resistente que proteja los implementos solicitados, exteriormente deberá contar con un embalaje, impermeable, resistente a golpes y seguros.

5.2.2. Rotulación:

Deberá indicar la procedencia (respecto del lugar de traslado), el destino y la señalización de "FRAGIL"; además de la forma de traslado.

5.3. Modalidad de ejecución:

No aplica.

5.4. Transporte:

Deberá trasladarse en unidades móviles adecuadas para el traslado de bienes de esta naturaleza, deberá contar con documentos (comprobante, guía de remisión) y autorizaciones que permitan un traslado seguro y oportuno.

5.5. Seguros:

No aplica



5.6. Lugar y plazo de ejecución:

5.6.1. Lugar:

El bien será entregado en el local administrativo de la Universidad Nacional
Ciro Alegría, Sito en Jr. Miguel Grau N° 459 - 469, Distrito de Huamachuco,
Provincia Sánchez Carrión, Región La Libertad.

5.6.2. Plazo:

EL plazo de entrega será de 10 días calendarios (máximo) posterior a la firma
del contrato, en caso que el día límite de entrega caiga un día no laborable se
podrá recepcionar el día hábil más próximo.

6. Requisito y recursos del proveedor:

6.1. Requisitos:

- Persona natural o jurídica que realice actividades de impresión o similares.
- Copia simple del Registro Nacional de Proveedores, vigente, en el Registro que corresponda.
- Declaración jurada simple de no estar inhabilitado e impedido para contratar con el estado.
- Declaración jurada simple de no tener vinculo de parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con funcionarios y directivos de la entidad.
- Declaración Jurada de contar con Código de Cuenta Interbancaria (CCI), el mismo que deberá ser alcanzado a la Dirección de Tesorería a través de Trámite Documentario, luego de generado el compromiso mediante la orden correspondiente.

6.2. Adelantos:

No habrá adelantos.

6.3. Conformidad de los bienes:

6.3.1. Área que recepcionará y brindará la conformidad:

La recepción estará a cargo de la Unidad de almacén de la entidad, la conformidad estará a cargo del Área usuaria (Oficina de Comunicación e Imagen Institucional).

6.4. Forma de pago:

El pago se realizará en moneda nacional (soles) y por la totalidad del bien a adquirir después que se otorgue la recepción y conformidad por parte de las áreas correspondientes, en el plazo establecido por las normas de contratación.

6.5. Fórmula de reajuste:

No aplica.

6.6. Otras penalidades aplicables:

No aplica.

Se adjunta Link de diseños:
<https://drive.google.com/drive/folders/1Sh1qg0ykobR8PnB1Y5EZW8m2QWs0qTmU?usp=sharing>.



**DR. ALBERTO
VALENZUELA MUÑOZ**

PRESIDENTE



(+51) 970 716 488



presidente@unca.edu.pe



Jr. Miguel Grau N° 459 - 469
Huamachuco - La Libertad



www.unca.edu.pe



RENACYT
Registro de
investigadores

Código Renacyt: P0019205

Scopus®

Scopus Author ID: 57210196857

ORCID

id 0000-0002-2272-5307

**DR. ALBERTO
VALENZUELA MUÑOZ**

VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN



(+51) 970 716 488



vice.investigacion@unca.edu.pe



Jr. Miguel Grau N° 459 - 469
Huamachuco - La Libertad



www.unca.edu.pe



RENACYT
Registro de
investigadores

Código Renacyt: P0019205

Scopus®

Scopus Author ID: 57210196857

ORCID

id 0000-0002-2272-5307

DR. ELISEO PUMACALLAHUI SALCEDO

Investigador CONCYTEC
Scopus Author ID: 5722680933



(+51) 956 277 455



vice.academico@unca.edu.pe



Jr. Miguel Grau N° 459 - 469
Huamachuco - La Libertad



www.unca.edu.pe



¡La Universidad del Ande Liberteño!

MG. ADALBERTO CRUZ GARCÍA

SECRETARIO GENERAL



(+51) 915 106 656



secretaria.general@unca.edu.pe



Jr. Miguel Grau N° 459 - 469
Huamachuco - La Libertad



www.unca.edu.pe



¡La Universidad del Ande Liberteño!